



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0077] [11L/5100-0078] [11L/5100-0079] [11L/5100-0080] [11L/5100-0081] [11L/5100-0082] [11L/5100-0083]
[11L/5100-0084] [11L/5100-0085] [11L/5100-0086] [11L/5100-0087] [11L/5100-0088] [11L/5100-0089] [11L/5100-0090]
[11L/5100-0091] [11L/5100-0092] [11L/5100-0093] [11L/5100-0094]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0082]

PLANIFICACIÓN PARA DOTAR DE CONTENIDO MUSEÍSTICO AL CENTRO DE ARTE RUPESTRE DE PUENTE VIESGO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco J. López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo, es un ambicioso proyecto iniciado en la pasada legislatura en el que se han invertido cerca de 5 millones de euros y cuyo contenido museístico debe desarrollarse adecuadamente para dinamizar la oferta cultural vinculada a nuestro patrimonio arqueológico y paleolítico para poder generar oportunidades económicas y de empleo en los valles pasiegos y en toda la comunidad autónoma.

Con fecha 28 de septiembre de 2023 hemos tenido conocimiento de que la exposición temporal "la Dama Roja", ha sido trasladada del Centro Rupestre de Puente Viesgo.

Por lo expuesto anteriormente, se pregunta:

¿Qué planificación baraja el Gobierno de Cantabria para dotar de contenido museístico a este Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo?

En Santander, a 2 de octubre de 2022

Fdo.: Francisco J. López Marcano. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."